



Municipio de Temozón Yucatán

H. Ayuntamiento

2015 - 2018

Temozón, Yucatán a 30 de Noviembre de 2015
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

C. Gabina Cen Cupul

Titular de la UMAIP

PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle la documentación relativa a:


- Decretos administrativos municipales
- Circulares municipales

Que se hubiere generado durante *septiembre a Noviembre* e 2015 relativo al artículo 9 fracción I del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo, que de conformidad con los artículos 38, 40, 41 Inciso A fracción III, 61 fracciones III, VIII y XII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período antes señalado, toda vez que no se aprobó en sesión de cabildo de este H. Ayuntamiento, documento alguno que contenga decretos administrativos municipales y circulares municipales.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente


Dalia Regina Aguilar Cen
Secretaría Municipal

MUNICIPIO
DE
TEMOZON
YUCATAH



SECRETARIA
MUNICIPAL
PERIODO
2015 - 2018

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: Gabina Cen Cupul 

Fecha de generación del documento 30 de Noviembre 2015
Fecha de actualización de la información: 30 de Noviembre 2015